

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
**CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL VEINTIDOS DE JULIO DE 2016**

En el día 22 de julio de 2016, siendo las 10:00 horas, presidiendo el Sr. Director del Departamento, Prof. Antonio M. Iradi, actuando como Secretario el Prof. Miranda, y con la presencia de los 35 firmantes de la hoja de asistencia que se adjunta (excusan su asistencia los profesores Rosario Salvador y José Viña), toma la palabra el Sr. Director del Departamento para comenzar la reunión ordinaria del Consejo, al existir suficiente quórum, con el siguiente orden del día:

**Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta del Consejo anterior**

Se aprueba por asentimiento el acta del Consejo del 2 de junio de 2016.

**Punto 2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Permanente celebradas desde el último Consejo de Departamento**

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de las reuniones de la Junta Permanente del 21 de junio y 5 de julio de 2016.

**Punto 3. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Investigación**

El Prof. Hermenegildo informa de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión celebrada hoy:

**Informes sobre los proyectos de tesis doctoral de María José Martínez Sánchez y María Isabel Marzo Lambiés solicitado por la Comisión Académica del programa de Doctorado en Medicina de la Universitat de València.**

La comisión analiza los siguientes proyectos de tesis doctorales y emite informes favorables:

- Título: "Estudio epidemiológico sobre la enfermedad renal crónica en Teruel"  
Doctoranda: D<sup>a</sup> María José Martínez Sánchez  
Director: Dr. Antonio Gascón Mariño  
Tutor: Dr. Federico V. Pallardó Calatayud.
- Título: "Validación del control clínico en pacientes con EPOC"  
Doctoranda: D<sup>a</sup> María Isabel Marzo Lambiés  
Directores: Dr. Pablo Catalán Serra y Dr. Juan José Soler Cataluña  
Tutor: Dr. Federico V. Pallardó Calatayud.

Se aprueba por unanimidad con 33 votos.

#### **Punto 4.- Informe del Director de Departamento**

- La corrección automatizada de los exámenes de test por el servicio de informática la han de pagar los profesores implicados, y el departamento no puede hacerse cargo de ese gasto. La Prof<sup>a</sup> Obrador sugiere hacer un escrito al rectorado solicitando se oferte el curso para aprender a usar el equipamiento de la corrección automática, de forma que se pueda llevar a cabo la corrección sin cargo alguno.
- Reunión del Decano con los directores de los departamentos se ha informado del resultado del MIR de este año: ha aprobado un 91% de los 350-400 presentados. Resultados por debajo de la media de las universidades españolas. En la UCV ha aprobado un 98%, pero solo se han presentado 30-40.
- Informe de la biblioteca: todos los libros comprados con dinero de la UVEG o de proyectos pertenecen a la universidad, y por lo tanto han de ceñirse a las condiciones de préstamo de la biblioteca. No se pueden tener por tiempo indefinido en el despacho. Se va a comprobar los libros del departamento y se van a reclamar desde la biblioteca.
- Todos los profesores de primero de carrera, como puede haber alumnos menores de 18 años, tienen la obligación de aportar un certificado del Registro central de delincuentes sexuales.
- TFGs de Medicina: se darán las matrículas de honor al final. En la primera convocatoria ha habido 118 sobresalientes.
- Revisión de exámenes: problemas de amenazas cada vez más frecuentes y actitudes violentas. Recomendable no acumular muchos estudiantes durante la revisión para evitar que fotografíen sin autorización los exámenes. Las actas deben de entregarse dentro del plazo. Los exámenes deben de estar redactados en la lengua del grupo (inglés, valenciano, etc.).
- La semana próxima hay reunión del Consell de Govern.

#### **Punto 5.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Investigación del año 2015**

Se ha enviado a todo el departamento. Todavía faltan justificantes de diversas aportaciones.

Se aprueba por unanimidad con 33 votos.

#### **Punto 6.- Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2016/2017**

Se ha enviado a todo el PDI por correo electrónico.

Se aprueba por unanimidad con 33 votos.

El Prof. Iradi quiere dejar constancia de su agradecimiento al PDI y de forma especial al PAS de secretaría por su colaboración.

**Punto 7.- Aprobación, si procede, de las propuestas de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) del Grado en Farmacia**

Se han enviado a todo el departamento. La normativa de la titulación exige que los TFGs ofertados cuenten con la aprobación del departamento.

Se aprueba por unanimidad con 33 votos.

**Punto 9.- Asuntos de trámite.**

No hay

**Punto 10.- Ruegos y preguntas.**

El Prof. Sastre desea agradecer a todo el departamento las muestras de afecto y cariño recibidas a raíz del fallecimiento de su madre.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas.

Valencia, 22 de julio de 2016

Fdo.: Prof. Francisco Javier Miranda Alonso